



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045033/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Gabriela Silvina MENDEZ (Mat. 199908720), solicita se le considere una prórroga de la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

A lo dispuesto por Resolución Decanal 1735/2018.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo informado por el profesor de la asignatura Practicanato Profesional.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Gabriela Silvina MENDEZ (Mat. 199908720) en relación a la prórroga de la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 1995).-

ARTÍCULO 2º: De acuerdo a lo sugerido por el profesor responsable de la asignatura, Dr. Gustavo Bonacci, autorizar a la alumna Gabriela Silvina MENDEZ (Mat. 199908720), una vez reinscripta en la asignatura del Practicanato Profesional, a cumplimentar los requisitos de obtención de regularidad con la realización de una rotación por el término de 3 (tres) meses en el Hospital Privado de Córdoba.-



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045033/2018

ARTICULO 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
SGC/mie

1166

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC